

INSTRUCTIVO DE CONTENIDO, NAVEGACIÓN Y OPERACIÓN


¡IMPORTANTE! Recuerde que este Rol es para la carga de su proyecto. La operación que el sistema realiza por defecto es traer desde su perfil de **“Banco de datos de actividades de CyT”** al mismo algún dato referente a las Instituciones que se relacionan con el mismo. Sólo podrá postularse a un proyecto su Director y **“NO”** otro integrante.

1) MENÚ

Si usted no posee usuario sigeva-unsam, el primer paso es ingresar al sistema, a continuación:

REGISTRO DE USUARIOS

Para registrarse deberá completar una serie de datos. Luego se le enviará por el correo electrónico con una clave provisoria, la cual el sistema le pedirá cambiar cuando reingrese al mismo.

**UNSAM**
Universidad Nacional de San Martín

Servicio de Intranet

3/7/2013

Identificación de Usuario

Usuario:


Contraseña:

[Si olvidó su contraseña presione aquí](#)

En este momento hay 1 usuario conectado.

Recomendaciones

- Este servicio es exclusivo para usuarios registrados. Para acceder debe ingresar su Nombre de Usuario y su Contraseña y clickear "Ingresar".
- Si usted no es un usuario registrado, [haga click aquí](#)
- El Nombre de Usuario es el que eligió cuando se registró.
- Evite que otras personas vean el teclado cuando ingresa su contraseña.
- Preferentemente acceda desde una PC conocida y de confianza.
- Usuario bloqueado o recuperación de contraseña:
Al 5º intento fallido de acceso el Nombre de Usuario queda automáticamente bloqueado. En tal caso [clickee aquí](#) para obtener una nueva contraseña.
En caso de persistir el inconveniente, envíe un mensaje de correo electrónico a sigevaconsultas@unsam.edu.ar

Desarrollado por CONICET 

2) PANTALLA PRINCIPAL

USUARIO PRESENTACIÓN DE SOLICITUD - PROYECTO ACREDITACIÓN A INCENTIVOS [PAI]

En la pantalla Principal del postulante (**Titular/Director del proyecto**) se desplegarán una serie de ítems correspondiente al proyecto.

1) Datos del Proyecto: Aquí deberá identificar todo lo referente al proyecto (título, disciplina, resumen, palabras claves etc). Este ítem se debe cargar primero para que pueda continuar con la carga.

UNSAM Universidad Nacional de San Martín
Sistema Integral de Gestión y Evaluación Ferreri, Ramón
Principal Carátula Antecedentes Convocatorias
Datos del Proyecto Recusación
Test Proyectos
Datos de Proyecto Test Proyectos
Ingrese características del proyecto Guardar Salir
Disciplina desagregada :
a) 4199 - AGRONOMIA Y DASONOMIA-OTRAS
b) 4104 - AGRONOMIA Y DASONOMIA-FITOPATOLOGIA
Campo de aplicación: a) 0130 - Energia-Termica
b) 0140 - Energia-Solar
Especialidad: x
Comisión propuesta: * Ciencias Biotécnicas y de la Salud

2) Instituciones relacionadas: Aquí el sistema por defecto coloca su lugar de trabajo y/o cargo en el cual desarrolla su actividad en la universidad u otra. Todo proyecto dentro del Programa de Incentivo se radica dentro de la unidad académica dónde posee su cargo docente exclusivo o semi exclusivo. De no estar visualizada correctamente, deberá corregir el lugar de trabajo en su perfil de **"Banco de actividades de CyT"** en la solapa – *Datos personales – Lugar de trabajo*.

3) Recusación: Este ítem posibilita elegir cuales especialistas no deberán de participar de la evaluación de su proyecto por el motivo que el director/titular precise.

4) Grupo del Proyecto: Luego que el director/titular facilite el **"código del trámite"**, (ver imagen A) a los integrantes del proyecto y éstos, previamente actualizados sus perfiles de **"Banco de actividades de CyT"** y vinculados, aparecerán en este ítem. El director/titular deberá habilitarlos (dándole clic a la ventanita por debajo del título "hab"), asignarles un rol y contemplar la dedicación que tendrán dentro del proyecto.

UNSAM Universidad Nacional de San Martín
Sistema Integral de Gestión y Evaluación Nahirñak, Paula
Principal Prod. Científicas Prod. Tecnológicas Formación RRHH Antecedentes Carátula
Instructivo Presentación Datos del proyecto Instituciones Relacionadas Grupo del proyecto
IAPI2013 PTE Test Proyectos
Grupo de investigación IAPI2013
Grupo de investigación Guardar Salir
Apellido y nombre Rol Lugar de trabajo Fecha/Alta Fecha/Baja Hab Evaluación
NAHIRÑAK, PAULA Titular CONSEJO NAC. DE INVEST. CIENTÍF. Y 2010-01-01
Borra FERRERI, RAMON Becario UNIV. NAC. DE SAN MARTIN 2013-11-01 Satisfactorio
Guardar Salir

The screenshot shows the 'PROYECTOS GENÉRICOS' section for 'Proy Paula'. It includes a navigation menu, a 'TESTING' banner, and a 'Fecha Presentación Límite: 01/01/2015'. The 'FORMULARIOS A COMPLETAR' table shows the status of various forms: 'Datos de proyecto' (Ok), 'Instituciones relacionadas' (Con Datos), 'Antecedentes' (Con Datos), 'Grupo de investigación' (Con Datos), 'Recusación' (Sin Datos), 'Antecedentes' (Estado), 'Recursos financieros' (Ok), and 'Otras fuentes de financiamiento' (Sin Datos). The 'ARCHIVOS ADJUNTOS' table shows 'Descripción Técnica' (Sin datos). The 'PRESENTACION' section includes a 'Código del trámite' (80020130500002SM) and a 'PDF - Presentación' button. A red circle highlights the 'Código del trámite'.

Recursos Financieros: Este ítem es utilizado para presupuestar los proyectos. Debido que es una convocatoria del Programa de incentivos y no se financia el proyecto, el monto debe ser \$1 en forma simbólica. (Por complejidades técnicas este ítem no se puede eliminar del módulo para la acreditación de PAI).

The screenshot shows the 'PROYECTOS GENÉRICOS' section for 'VIDAL, SILVINA PAULA'. It includes a 'Fecha Presentación Límite: 15/10/2016'. The 'FORMULARIOS A COMPLETAR' table shows the status of various forms: 'Datos de proyecto' (Ok), 'Instituciones relacionadas' (Ok), 'Recusación' (Sin Datos), 'Grupo de investigación' (Ok), 'Recursos financieros' (Ok), and 'Otras fuentes de financiamiento' (Sin Datos). The 'ARCHIVOS ADJUNTOS' table shows 'Descripción Técnica' (Ok). The 'PRESENTACION' section includes a 'Código del trámite' and a 'PDF - Presentación' button.

Otras fuentes de financiamiento: Este ítem está articulado directamente con el ítem "Financiamiento de Cyt" del "Banco de actividades de CyT". Esto quiere decir que lo que aparecerá por defecto son todos los proyectos cargados en el mismo.

La normativa del Programa de Incentivo requiere de un proyecto con financiamiento previo, pero también tiene en cuenta el porcentaje de la exclusividad o semi exclusividad del cargo como parte del mismo, por lo tanto (**sólo en este caso**) deberán cargar el proyecto que están presentando en el ítem "Financiamiento de Cyt" y colocar el porcentaje de fondos que utilizan para su desarrollo. Luego de ello deberán elegirlo.

¡IMPORTANTE! NO VISIBILIZAR EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO PUEDE OCASIONAR LA DESADMISIÓN DEL MISMO

The screenshot shows the 'PROYECTOS GENÉRICOS' section for 'VIDAL, SILVINA PAULA'. It includes a 'Fecha Presentación Límite: 15/10/2016'. The 'FORMULARIOS A COMPLETAR' table shows the status of various forms: 'Datos de proyecto' (Ok), 'Instituciones relacionadas' (Ok), 'Recusación' (Sin Datos), 'Grupo de investigación' (Ok), 'Recursos financieros' (Ok), and 'Otras fuentes de financiamiento' (Sin Datos). The 'ARCHIVOS ADJUNTOS' table shows 'Descripción Técnica' (Ok). The 'PRESENTACION' section includes a 'Código del trámite' and a 'PDF - Presentación' button.

Descripción Técnica: Es un documento que tiene el siguiente formato, **1)Objetivos e Hipótesis, 2)actividades, metodología y cronograma, 3)resultados esperados y 4)bibliografía.** Es de carácter obligatorio y se adjunta en algunos de estos formatos .docx o .pdf. Su extensión no puede superar los 25 mg de capacidad.

PROYECTOS GENÉRICOS

Datos del Trámite

Código: 80020160300031SM	Estado: Enviado
Denominación: VIDAL, SILVINA PAULA	Descripción: Enseñanza de la investigación en historia: nuevos abordajes teórico-metodológicos e interdisciplinarios

Fecha Presentación Límite: 15/10/2016

Carátula	Estado	Antecedentes	Estado
- Datos de proyecto	Ok	- Grupo de investigación	Ok
- Instituciones relacionadas	Ok	- Recursos financieros	Ok
- Recusación	Sin Datos	- Otras fuentes de financiamiento	Sin Datos

ARCHIVOS ADJUNTOS

Archivo	Estado
- Descripción Técnica	Ok

PRESENTACION

Código del trámite

PDF - Presentación

3)Reglamentación del Programa de Incentivos:

Extracto tomado del Manual del Programa de Incentivos

ARTÍCULO 28.- (PROYECTOS ACREDITADOS)

Se considerarán proyectos acreditados aquellos que hayan sido evaluados y aprobados por una entidad habilitada según establece el artículo 30 del presente manual y cuenten con financiamiento. Los proyectos que no reciban financiamiento específico, deberán ser avalados por resolución de la universidad respectiva que garantice su viabilidad. Aquellos proyectos que se desarrollen en una unidad de investigación sin dependencia directa de la universidad en la que el investigador tiene el cargo docente, deberán además ser reconocidos por dicha universidad mediante un convenio realizado con la entidad en la que se desarrolla el proyecto.

ARTÍCULO 29.- (CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE PROYECTOS)

A los fines de la acreditación de proyectos las entidades deberán tener en cuenta el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Que el Director del proyecto tenga categoría I, II o III.
- Que el número de proyectos de la respectiva universidad, dirigidos por directores externos a ella, no supere el CINCO POR CIENTO (5%) del total.
- Que los directores externos posean antecedentes equivalentes a los requeridos para las Categorías I o II.
- Que cada integrante incluido el director, participe en o dirija como máximo DOS (2) proyectos, excepto en el caso de que éste último participe en el régimen de Incentivos Especiales a que se refiere el Capítulo 2 del Título III.

ARTÍCULO 30.- (ENTIDADES HABILITADAS PARA ACREDITAR)

Se reconocerán como entidades habilitadas para acreditar proyectos de investigación a los fines previstos en este manual, a las siguientes:

- Las universidades nacionales, siempre que cuenten con un sistema de evaluación de proyectos basado en el juicio de pares disciplinarios externos a la universidad. Como mínimo deberán participar DOS (2) pares con una categoría de investigación no inferior a la de Nivel II o equivalente, de los cuales, por lo menos el CINCUENTA POR CIENTO (50%) debe ser externo a la región, debiendo los evaluadores regionales abstenerse de intervenir en la evaluación de proyectos correspondientes a su propia universidad. Los pares deberán ser seleccionados del Banco de Evaluadores mencionado en el artículo 10 del presente manual. El cumplimiento de estas condiciones será verificado en forma periódica por la autoridad de aplicación.

b) La AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (ANPCYT) y el CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CONICET).

c) Otros organismos habilitados por Resolución de la autoridad de aplicación, a solicitud expresa de una universidad.

4) DATOS GENERALES DE NAVEGACIÓN:

Guardar:

Debe presionar el botón Guardar, cada vez que quiere hacer permanente los cambios realizados en cada pantalla, recuerde que si pasa de una pantalla a otra sin haber presionado dicho botón, perderá los cambios, presione Salir para volver a la pantalla Principal.

Validación:

Cada formulario cumple reglas de validación, las cuales impiden grabar un registro si no se completaron los campos obligatorio para cada formulario. Estos campos están diferenciados del resto con un asterisco de color rojo. En el caso que no se complete algunos de los campos obligatorios, el sistema informará un error en la validación.

Sesión:

Cuando se conecta al sistema, después de haber aceptado la clave de ingreso, se le asigna una sesión, para garantizar el envío de datos en forma segura y permitir una mejor administración de los recursos del sistema.

Las características de la sesión son:

Se abre automáticamente cuando ingrese al sistema.

Se cierra automáticamente después de media hora de inactividad con la aplicación, obligándolo a reingresar en la misma.

Debe cerrar la sesión una vez finalizado su trabajo en la aplicación.

La sesión puede ser cerrada inesperadamente si se produce algún error grave ó si el límite del tamaño de archivos enviados al sistema es superado (actualmente 20 MB).